CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO
 - Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes, inversiones temporales, restricciones y proyectos por realizar depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales, son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Los fondos restringidos en administración son los que recibe del CONACYT y otras instituciones para ser invertidos solamente para efectuar estudios e investigaciones específicas, asume la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de Fondos de Terceros en Administración, las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio.

Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Efectivo en cuentas bancarias generales	6,961,648.0	10,904,352.0
Efectivo Bancos de proyectos CONACyT	108,247,456.0	147,861,718.0
Cuentas bancarias de proyectos Otras Instituciones	37,430,065.0	39,968,138.0
Inversiones en valores	167,056,288.0	374,074,415.0
Total de Efectivo y Equivalentes	319,695,457.0	572,808,623.0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se registran al valor original que es el mismo de recuperación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existe un saldo de \$ 44,324.0 y \$35,924.0 respectivamente en la cuenta de Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes.

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Clientes	10,285,017.0	97,832,047.0
Deudores, funcionarios y empleados	890,687.0	926,854.0
Deudores Diversos	351,038.0	846,034.0
Entregas a comprobar	443,534.0	649,602.0
Anticipo a proveedores	100,000.0	0.0
Otros derechos	1,322,073.0	1,644,009.0
Gran Total	13,392,349.0	101,898,546.0

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) "Sin información que revelar"
- Inversiones Financieras

Concepto	2016	2015
Títulos y valores a largo plazo	96,200.0	0.0
Fideicomisos, mandatos y contratos	119,377,114.0	0.0
análogos		
Gran Total	119,473,314.0	0.0

En el año 2000 se formalizó el Contrato de Fideicomiso en el cual el CICESE, participa en su calidad de Fideicomitente y Fideicomisario y como Fiduciario Banco Mercantil del Norte

Su objetivo consiste en la creación de un fondo autónomo, que permita financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos al personal técnico y de investigación y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, reflejó en los estados financieros del ejercicio 2015 el Fideicomiso en una cuenta de activo denominada Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, de acuerdo a la guía contabilizadora #20 del Manual General de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

La adquisición de gasto corriente se refleja como un gasto financiero no presupuestal, así como los intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros como un ingreso financiero no presupuestal; la adquisición de inversión va registrado en una cuenta de balance dentro del activo fijo sin afectación presupuestal.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2008. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Concepto	Porcentaje de depreciación	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada
Edificio y mejoras	5%	13,920,032.0	90,392,102.0
Aparatos científicos y de Laboratorio	35%	135,601,489.0	552,913,624.0
Equipo de Computo	30%	21,381,338.0	126,017,002.0
Mobiliario y equipo	10%	2,027,080.0	15,336,384.0
Equipo de Navegación	6%	2,221,119.0	14,253,096.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	35%	2,749,571.0	37,985,989.0
Equipo de telecomunicación	35%	20,641,247.0	73,625,650.0
Equipo de Transporte	25%	1,467,087.0	11,825,228.0
Equipo de Docencia	10%	404,356.0	4,437,998.0

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), incluyendo la depreciación de los efectos de la inflación.

Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación y los beneficios derivados no se registran como activo, por lo que se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron; Sin embargo no se reconoce hasta que se expida el título de la oficina de propiedad intelectual que corresponda (IMPI, USPTO, etc.).

Integración de los Bienes Muebles:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	312,789,956.0	298,686,200.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,177,014.0	13,112,066.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	930,542,140.0	830,782,553.0
Vehículo y Equipo de Transporte	84,129,690.0	83,365,030.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	166,329,972.0	169,060,852.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Total de bienes muebles	1,504,968,772.0	1,395,006,701.0

Producto de la conciliación contable –física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2016

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,504,968,772.0	1,504,968,772.0	0

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2016	2015
Terrenos	182,196,962.0	182,196,962.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios y mejoras	553,688,234.0	517,785,157.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	735,885,196.0	699,982,119.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal de Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	18,821,147.0	31,721,389.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	754,706,343.0	731,703,508.0

Producto de la conciliación contable –física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2016

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
754,706,343.0	754,706,343.0	0

Estimaciones y Deterioros

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan al menos una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

No hay evidencias que indiquen que exista un deterioro que deba ser estimado.

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados en los siguientes rubros para conformar su presentación de acuerdo a las reglas del CONAC, situación que no afecta el monto total del activo de dicho ejercicio.

Activo No circulante	Debió presentarse en 2015	Se presentó en 2015	Debió presentarse 2014	Se presentó en 2014
Inversiones Financieras a Largo Plazo	105,458,253.0	0.0	96,200.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	733,599,561.0	731,703,508.0	709,194,096.0	707,298,043.0
Bienes Muebles	1,391,068,837.0	1,395,006,701.0	1,129,804,277.0	1,133,013,536.0
Activos Intangibles	15,444,639.0	0.0	1,313,206.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	1,221,023,813.0	1,218,505,280.0	1,087,500,484.0	1,085,309,747.0
Activos Diferidos	3,375,273.0	0.0	3,375,273.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	119,621,621.0	0.0	1,184,536.0
Totales	1,027,922,750.0	1,027,826,550.0	756,282,568.0	756,186,368.0

Otros Activos Circulantes

Concepto	2016	2015
Valores en garantía	12,944,879.0	18,657,804.0
Total	12,944,879.0	18,657,804.0

- PASIVO

Fondos de Terceros en Administración, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, reflejó en los estados financieros del ejercicio 2016, los fondos de terceros en administración los cuales son aportaciones de terceros y representa el monto de los recursos que le han sido suministrados al CICESE para la realización de proyectos específicos por cuenta de terceros y de CONACYT, en cuentas de balance tal y como lo establece la guía contabilizadora #21 del Manual General de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, se registran los recursos recibidos como pasivos en el rubro de Fondos en Administración a corto plazo, las adquisiciones de gasto corriente como activo dentro del rubro Adquisiciones con Fondos de Terceros y la adquisición de activos fijos se registran como aportación al patrimonio.

Los Fondos en Administración se integran como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
CONACyT	202,125,676.0	479,711,521.0
Otros Fondos de terceros en garantía y /o administración	2,219.0	
Total	202,127,895.0	479,711,521.0

Los proyectos por realizar del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California se integran como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Otras Instituciones	33,289,004.0	24,470,985.0
Autogenerado	59,187,955.0	53,294,052.0
Otros Pasivos Circulantes	1,917,105.0	94,671,579.0
Total	94,394,064.0	172,436,616.0

❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los subsidios para operación que recibe del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Subsidios y transferencias corrientes". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la "NIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades". Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONACYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.

Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios contratados con terceros.

- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

❖ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio, se integra como sigue:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Patrimonio menos déficit acumulado	(258,719,405.0)	(120,616,574.0)
Aumentos al Patrimonio	639,470,389.0	534,328,159.0
Patrimonio acumulado por terceros	436,198,868.0	317,008,354.0
Revaluación de bienes muebles e inmuebles	433,885,111.0	433,885,111.0
Total en pesos	1,250,834,963.0	1,164,605,050.0

❖ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los estados de flujos de efectivo, han sido preparados utilizando el método directo, que consiste en rehacer el Estado de Resultados, para determinar el flujo de efectivo en las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos- Tesorería	98,619,357.0	144,252,802.0
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	167,056,288.0	374,074,415.0
Fondos con afectación específicas	0	0
Depósitos de Fondos de terceros y otros	54,019,812.0	54,481,406.0
Total de Efectivo y Equivalentes	319,695,457.0	572,808,623.0

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(190,570,531.0)	(138,102,831.0)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan	0.0	0.0
al efectivo		
Depreciación	208,604,701.0	141,546,700.0
Amortización	0.0	0.0
Corrección de ejercicios anteriores act Depreciación	2,500.0	8,351,166.0
Incrementos en las provisiones	(358,775,245.0)	272,699,766.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	(135,006,717.0)	(286,398,631.0)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y	0.0	0.0
equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	(1,695,618.0)	(160,285,706.0)
Partidas extraordinarias	224,332,744.0	389,199,049.0

❖ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESPUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
(CIFRAS EN PESOS) 1 .Ingresos Presupuestarios 636,525,518.0				
2.Más ingresos contables no presupuestarios		106,913,489.0		
Incremento por variación de inventarios	0.0			
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0			
Disminución del exceso de provisiones	0.0			
Otros ingresos y beneficios varios	3,120,048.0			
Otros ingresos contables no presupuestarios	103,793,441.0			
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		99,271,870.0		
Productos de capital	0.0			

Cuenta Pública 2016

Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	175,000.0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	99,096,870.0	
4. Ingresos Contables		644,167,137

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR D CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS		
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
(CIFRAS EN PESOS)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		627,639,307.0
Menos egresos presupuestarios no contables		26,597,961.0
Mobiliario y equipo de administración	2,258,520.0	20,377,701.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,664,897.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	288,433.0	
Otros Equipos	1,059,329.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	650,000.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	16,676,782.0	
Otros Egresos Fresupuestales (No Contables	10,070,702.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		233,696,322.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	208,604,701.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u	0.0	

obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros gastos	10,183,059.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	14,908,562.0	
4. Total de Gasto Contable		834,737,668.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Contables:

Valores "Sin información que revelar"

Emisión de obligaciones "Sin información que revelar"

Avales y garantías "Sin información que revelar"

Juicios "Sin información que revelar"

Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios PPS y similares "Sin información que revelar"

Bienes concesionados o en comodato "Sin información que revelar"

• Presupuestarias:

Cuentas de ingreso: 8151 Presupuesto de Ingresos cobrado \$ 627, 054,438.0

Cuentas de egreso: 8271 Presupuesto de Egresos pagado \$ 620, 887,509.0

Respecto a las cuentas de orden presupuestario:

Cuenta	Nombre	2016
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	587,512,175.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	17,787,260.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	21,755,003.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	627,054,438.0

Cuenta	Nombre	2016
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	587,512,174.0

8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	7,536,118.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	21,755,003.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	4,084,214.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	620,887,509.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Desde su creación, el CICESE se ha dedicado a formar maestros y doctores en ciencias en las áreas académicas de su competencia. El desarrollo institucional ha permitido pasar de un esquema académico que contemplaba originalmente tres programas de maestría (en Oceanografía, en Geofísica y en Física Aplicada), a un padrón integrado por 16 posgrados que cubren todas las áreas de investigación que actualmente se cultivan, y de los cuales egresan anualmente, en promedio, 80 estudiantes de maestría y 20 de doctorado. El CICESE es una institución de referencia en el contexto científico nacional e internacional, su excelencia académica apoya el desarrollo nacional, la formación de recursos humanos y contribuye a generar el conocimiento que puede coadyuvar en la solución de problemas que afectan el entorno social y económico de México.

Actualmente el CICESE es un Centro Público de Investigación el más grande de los 27 que integran el Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT. Tras una reestructuración convenida en un nuevo decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de agosto de 2000, las actividades de investigación, docencia y vinculación del CICESE se concentran en ciencias biológicas, físicas, de la información, del mar y de la Tierra, dentro de un marco de responsabilidad, ética y liderazgo en beneficio de la sociedad.

2. Panorama Económico y Financiero

Se cuenta con dos megaproyectos, el proyecto CeMIE-Geo que inicio en 2014 y el proyecto de Hidrocarburos que inició durante el primer semestre de 2015, con un presupuesto de fondos CONACYT aprobado combinado de \$2,504.8 millones de pesos. También es importante mencionar que finalmente se han tenido avances en la negociación PEMEX para la renovación del convenio del proyecto Metoceánico.

Se considera que los grupos de investigación trabajan de manera coordinada, trabajando en aspectos de cambio climático, energías alternas, biomedicina, tecnologías espaciales, oceanografía física, IMECOCAL, acuicultura, hidrografía, biotecnología marina y sustentabilidad energética. Además, desde el 2013 se conformaron dos grupos más, interdisciplinarios e interinstitucionales, quienes presentaron sendas propuestas de megaproyectos ante los fondos de hidrocarburos y sustentabilidad energética.

Los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y en las notas han autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 31 diciembre de 2016.

3. Autorización e Historia

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (la Entidad o CICESE) (Organismo Descentralizado de Interés Público), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1973. La entidad forma parte del sistema de Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social
 - Difundir el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de libros y revistas y cualquier otro medio de comunicación.
- b) Principal actividad
 - Realizar actividades de investigación científica básica y aplicada innovación tecnológica, desarrollo y formación especializada de capital humano de alto nivel en los campos de oceanografía física, oceanografía biológica, climatología, meteorología, acuicultura, biotecnología, biología, microbiología, ecología, sismología, geofísica, geología, ,Instrumentación, telecomunicaciones, óptica, opto electrónica, computación, telemática, tecnologías de la información y disciplinas afines, así como el difundir los resultados de las investigaciones.
 - Contribuir con el sistema nacional de ciencia y tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo de conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
 - Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demás de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.

Las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo y su reglamento.

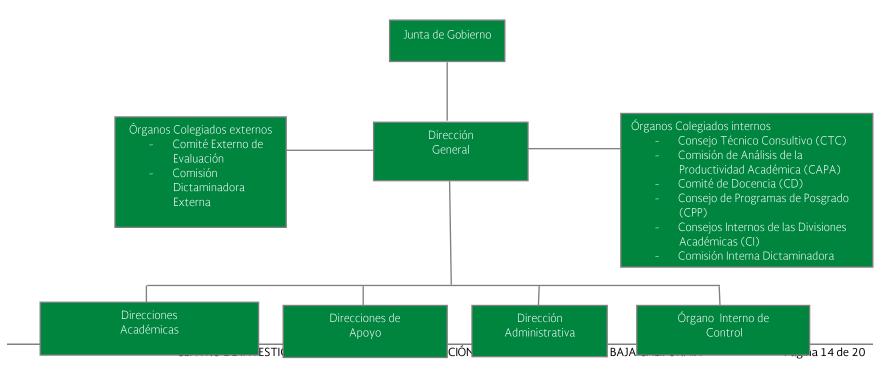
Para la cobertura de ciertos servicios celebra contratos individuales de trabajo por servicios personales y por obra determinada, bajo el régimen de honorarios profesionales independientes; en ciertos casos contrata bajo la modalidad de Honorarios Asimilados a Salarios.

- c) Ejercicio Fiscal: 2016
- d) Régimen jurídico
- > Ley de Ciencia y Tecnología
- > Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
- > Ley Federal de Transparencia y acceso a la información
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- ➤ Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- ➤ Ley Federal de Procedimientos Administrativos
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- Manuales emitidos por la Subsecretaria de la Función Publica
 - e) Consideraciones fiscales del ente:

La Entidad no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) solo cumple con obligaciones como retenedor de las cuales es responsable solidario. Causa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos ingresos y acredita el IVA de erogaciones identificados con los ingresos gravados y el IVA pagado no es reembolsable, por lo que se reconoce como gasto o es capitalizado en adquisiciones de activos fijos cuando se identifica con ingresos exentos.

f) Estructura organizacional básica



e) Fideicomisos

En el año 2000 se formalizó el Contrato de Fideicomiso en el cual el CICESE, participa en su calidad de Fideicomitente y Fideicomisario y como Fiduciario Banco Mercantil del Norte.

Su objetivo consiste en la creación de un fondo autónomo, que permita financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos al personal técnico y de investigación y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuéstales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Así como con la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La Entidad forma parte de los centros públicos de investigación coordinados por el CONACYT observando la normatividad, reglas de operación, de registro y administración con las que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria.

En este proceso de preparación de estados financieros, en conformidad con las bases antes mencionadas, por lo que se efectúan estimaciones que afectan los importes registrados de activos, pasivos, así como la revelación de activos, pasivos de contingencia, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras operaciones, así como los importes registrados de ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los años que terminaron en la fecha de los estados financieros. Así mismo, se consideran los eventos importantes ocurridos hasta la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

> Inversiones y moneda extranjera

- > Inversiones en administración restringidas
- Cuentas por cobrar de cobro dudoso
- > Depreciación y amortización
- Intangibles
- > Demerito, obsolescencia tecnológica
- Beneficios Laborales
- Contingencia y compromisos
- Ingresos Propios por servicios
- Ingresos Fiscales y del CONACYT

El propósito de estas estimaciones es determinar un valor razonable a la fecha del balance, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es importante.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.

La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 26%. La inflación anual de 2016, 2015 y 2014 fue del 3.36, 2.13, 4.08%, respectivamente.

Con fundamento en los artículos 1, 17, 23 fracción I, 26 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a lo establecido en acuerdo publicado el 08 de agosto de 2013 en el DOF, el cual determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión celebrada 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo del 2013, en el cual enuncia, entre otras cosas lo siguiente: "El plazo para el cumplimiento de la Ley para realizar los registros contables con bases en reglas de registro y valoración del patrimonio de la Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos deberán de realizarlo a más tardar el 31 de diciembre del 2014". Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), el cual cita que: "Para los bienes inmuebles de la Federación y sus entes públicos el valor catastral a que se refiere el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental será determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble".

En apego a lo mencionado en el párrafo anterior El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, reflejó el efecto de la inflación a sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 como base en el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) sobre Edificio y Terrenos.

Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:

Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.

Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados al momento de su pago y no se reconocen los beneficios laborales acumulados por estos conceptos.

Respecto de las pensiones, estas son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.

La posición en moneda extranjera se integra como sigue:

	2016	2015
Activos		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3,797,959.0	6,667,360.0
Clientes	1,810.0	14,835.0
Deudores Diversos	0.0	3,000.0
Anticipo a proveedores	0.0	0.0
Valores en garantía	0.0	964,480.0
Pasivos		
Acreedores Diversos	(73,539.0)	(296,343.0)
Otros pasivos	(1,560.0)	(14,835.0)
Posición activa (pasiva)neta	3,724,670.0	7,338,497.0
Equivalente en pesos	77,217,624.0	126,269,849.0

El tipo de cambio al cierre de diciembre de 2016 y 2015 fue de: 20.7314 y 17.2065, respectivamente.

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Edificios y mejoras	5%
Aparatos científicos y de laboratorio	35%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de navegación	6%
Maquinaria y equipo	35%
Equipo de telecomunicación	35%
Herramienta y maquinaria	35%
Equipo de transporte	25%
Equipo de docencia	10%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), incluyendo la depreciación de los efectos de la inflación.

Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación y los beneficios derivados no se registran como activo, por lo que se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron; Sin embargo no se reconoce hasta que se expida el título de la oficina de propiedad intelectual que corresponda (IMPI, USPTO, etc.).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Su objetivo consiste en la creación de un fondo autónomo, que permita financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación pagar los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos al personal técnico y de investigación y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

El Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, reflejó en los estados financieros del ejercicio 2015 el Fideicomiso en una cuenta de activo denominada Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, de acuerdo a la guía contabilizadora #20 del Manual General de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

La adquisición de gasto corriente se refleja como un gasto financiero no presupuestal, así como los intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros como un ingreso financiero no presupuestal; la adquisición de inversión va registrado en una cuenta de balance dentro del activo fijo sin afectación presupuestal.

10. Reporte de la Recaudación "Sin información que revelar"

- **11.** Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda "Sin información que revelar"
- **12. Calificaciones otorgadas** "Sin información que revelar"

13. Proceso de Mejora

El Centro cuenta con un portal orientado al registro, difusión y actualización de las disposiciones administrativas, legales y reglamentarias que regulan la operación y funcionamiento interno del CICESE, tiene como metas y estrategias las siguientes:

- > Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
- > Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.
- Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.
- Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.
- Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.
- > Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

14. Información por Segmentos

Los subsidios para operación que recibe del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Subsidios y transferencias corrientes". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la "NIFGG SP 02- Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades". Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONACYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.

- 15. Eventos Posteriores al Cierre "Sin información que revelar"
- **16. Partes Relacionadas** "Sin información que revelar"

17. Responsabilidades Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Así como con la Normatividad Financiera y Presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La Entidad forma parte de los centros públicos de investigación coordinados por el CONACYT observando la normatividad, reglas de operación, de registro y administración con las que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria.

Cuenta Pública 2016

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"	
Autorizó: M.C. Leonor Falcón Omaña Director Administrativo	Elaboró: M. I. Ramón Gerardo Padilla Chávez Subdirector de Recursos Financieros